

E/R
22,30

S/DADOMO
Aprobo s/a

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
1 2 MAR 2009	
Recibido.....	22:30 Hs.
Exp. N°.....	21978 F.P. -

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo reclame, a través del organismo ~~sectorial~~ que corresponda, se instruya sin demoras un nuevo llamado a licitación para el ensanche del puente sobre el canal Serodino, que se encuentra en el Km. 349 de la Ruta Nacional N° 11, jurisdicción de la localidad de Oliveros, Departamento Iriondo, a fin de dar solución definitiva a una necesidad de vieja data, que compromete la seguridad vial en la citada arteria.

[Handwritten signature]
ALFREDO O. MENNA
Diputado Provincial

ANALÍA LILIAN SCHPEIR
Diputada Provincial

DARIO ALBERTO BOSCAROL
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social

[Handwritten signature]
VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

Sr. Presidente:

La ansiada ejecución de la obra del ensanche del puente sobre que se encuentra en el Km. 349 de la ruta nacional N° 11 sobre el canal Serodino ha sufrido permanentes postergaciones producto de haber quedado "desierta" dos llamadas a licitación. La última en octubre del año 2008 informada por el Poder Ejecutivo Provincial, Mensaje N° 1725/09, ingresado a esta Cámara en la sesión extraordinaria N° 3 de fecha 12/02/09 en respuesta al Proyecto de Comunicación de mi autoría, expediente nO 20.689.

Desconozco si la consecuencia de dos consecutivos fracasos en el intento de adjudicar el mencionado proyecto está relacionado con el monto asignado o a otro motivo, es hora de reclamar que la Dirección Nacional de Vialidad efectúe las correcciones necesarias y sin dilaciones vuelva a llamar a una nueva licitación de manera tal de asegurar el éxito de la misma.

La demora en la concreción de la obra del ensanche del puente sobre el canal Serodino ha sido una permanente preocupación de quién suscribe el presente proyecto; pues el primer llamado a licitación fallido ocurrió en el año 2007 y el segundo casi un año más tarde, por lo cual es de esperar que no transcurra otro año en espera de un nuevo llamado. Por el contrario, debe hacerse a la mayor brevedad posible, con los recaudas necesarios para que la adjudicación sea realidad.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

[Handwritten signature]
ALFREDO O. MENNA
Diputado Provincial

ANALÍA LILIAN SCHPEIR
Diputada Provincial

DARIO ALBERTO BOSCAROL
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social

[Handwritten signature]
VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.